



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

	Págs.
5L/PNLP-0140. Proposición no de Ley relativa a que por el Gobierno de La Rioja se establezca de forma inmediata un sistema de subvención directa a los ciudadanos para la adquisición de equipos informáticos y acceso a Internet y la renovación de los mismos. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	2895

### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

5L/PE-0478. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánto asciende el importe de lo ejecutado hasta la fecha en el Proyecto 5, bajo el epígrafe Asistencia Técnica Oja-Tirón. M. <sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	2895
---	------

5L/PE-0479. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánto asciende el importe de lo ejecutado hasta la fecha en el Proyecto 17, bajo el epígrafe Colector Navarrete-Fuenmayor. M. <sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	2896
--	------

5L/PE-0480. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánto asciende el importe de lo ejecutado hasta la fecha en el Proyecto 16, bajo el epígrafe EDAR Navarrete-Fuenmayor. M. <sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	2897
--	------

5L/PE-0481. Pregunta de respuesta escrita sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Logroñés para la temporada 2001-2002. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	2897
--	------

5L/PE-0482. Pregunta de respuesta escrita sobre qué aportación eco-	
---	--

nómica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Calahorra para la temporada 2001-2002. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2898

---

5L/PE-0483. Pregunta de respuesta escrita sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Alfaro para la temporada 2001-2002. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2898

---

5L/PE-0484. Pregunta de respuesta escrita sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor de los Clubes de Tercera División riojanos para la temporada 2001-2002. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2899

---

5L/PE-0485. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles han sido los criterios utilizados por el Gobierno regional para la adjudicación del concurso, de las dos concesiones de explotación de Televisión Digital de ámbito autonómico, a Radio Popular, S.A. COPE y a Rioja Televisión, S.A. Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular. 2900

---

5L/PE-0468. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 58 de Infraestructuras y bienes destinados al uso general. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2900

---

5L/PE-0469. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 59 de Obras Balsa de regulación del Valle de Ocón. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2901

---

5L/PE-0470. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 60 de Obras Medidas correctoras impacto Presa de Yalde. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2902

---

5L/PE-0471. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 61 de Obras Abastecimiento de agua a Tormantos. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2902

---

---

5L/PE-0472. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 62 de la Presa de Laguna. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2903

---

5L/PE-0473. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 63 de Obras Abastecimiento agua a Sajazarra. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2904

---

5L/PE-0474. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 64 de Obras Abastecimiento agua a Villar de Torre. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2904

---

5L/PE-0475. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 65 de Obras Abastecimiento Mancomunidad Entrena-Sojuela. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2905

---

5L/PE-0476. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de lo ejecutado hasta la fecha en el proyecto 66 de Incorporación de Bienes y Servicios. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2906

---

5L/PE-0477. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en la construcción de la Presa de Yalde. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 2906

---

#### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

---

5L/SIDI-0549. Solicitud de información relativa a relación detallada de las diligencias informativas previas o expedientes informativos de naturaleza reservada, abiertos a funcionarios y archivados sin apertura posterior de expediente disciplinario, de 1983 hasta la fecha actual. M.<sup>a</sup> Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 2907

---

5L/SIDI-0550. Solicitud de información relativa a copia de la primera fase del trabajo ya finalizado, con el modelo de encuestas realizadas y el análisis de respuestas, así como de las conclusiones a las que se llega. De igual forma se solicitan los resultados de los grupos de trabajo formados al efecto. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 2908

---

---

5L/SIDI-0551. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación sobre el aprovechamiento y ordenación de pastos, incluidos como una de las líneas de investigación prioritarias en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2908

---

5L/SIDI-0552. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación sobre los modelos de gestión sostenibles y técnicos de planificación del desarrollo de zonas rurales, incluidos como una de las líneas de investigación prioritarias en el I Plan Riojano de Investigación. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2909

---

5L/SIDI-0553. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación en Sanidad Animal sobre los mecanismos inmunitarios relevantes en la protección a enfermedades. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2910

---

5L/SIDI-0554. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación sobre el impacto socioeconómico de la Política Agraria Común. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2910

---

5L/SIDI-0555. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación dirigidos al establecimiento de un banco de germoplasma de las razas autóctonas. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2911

---

5L/SIDI-0556. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación sobre el análisis y modelización de las demandas de alimentos en el marco de la Economía de los Sistemas de Producción. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2911

---

5L/SIDI-0557. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación sobre las tecnologías para la valorización del estiércol. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2912

---

5L/SIDI-0558. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación sobre las tecnologías para la valorización de purines. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2913

---

- 
- 5L/SIDI-0559. Solicitud de información sobre relación de las Entidades Locales que han solicitado ayuda para la adquisición de maquinaria para la realización de desbroces. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2913
- 
- 5L/SIDI-0560. Solicitud de información sobre relación de las Entidades Locales a las que se les ha concedido ayudas para la adquisición de maquinaria para la realización de desbroces. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2914
- 
- 5L/SIDI-0561. Solicitud de información sobre relación detallada por municipio del número de hectáreas incluidas en los Planes de Desbroces por las Entidades Locales que han solicitado ayudas según la Orden 7/2000. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2915
- 
- 5L/SIDI-0562. Solicitud de información relativa a copia de la información que disponga la Consejería de Turismo y Medio Ambiente sobre el Ecoparque de Logroño. M.<sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2915
- 
- 5L/SIDI-0563. Solicitud de información relativa a copia del Plan Director de Saneamiento y Depuración de Aguas de La Rioja con Horizonte 2010. M.<sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 2916
- 
- 5L/SIDI-0564. Solicitud de información relativa a copia de todos los informes emitidos por la Dirección General de Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja, en torno a la situación del Consejo de la Juventud de Logroño. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2916
- 
- 5L/SIDI-0565. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación para la optimización de programas de manejo genético aplicable a pequeñas asociaciones y grupos ganaderos. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2917
- 
- 5L/SIDI-0538. Solicitud de información sobre relación nominal de beneficiarios de becas destinadas a Proyectos de I+D Nacionales de la Universidad de La Rioja desde el año 1995 al 2001. María Teresa Villuendas Asensio - Grupo Parlamentario Socialista. 2918
- 
- 5L/SIDI-0539. Solicitud de información sobre relación de arquitect-

tectos que han trabajado para el IRVI, S.A. desde 1991 hasta la fecha. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2918

---

5L/SIDI-0540. Solicitud de información relativa a copia de las actas correspondientes a las reuniones celebradas por el Consejo de Política Fiscal y Financiera, en las que haya participado el Gobierno de La Rioja desde el 15 de julio de 1999 hasta la fecha de respuesta a esta petición. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2918

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

### ASUNTO:

**Expte.:** 5L/PNLP-0140 -0507375-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**3.1. Proposición no de Ley relativa a que por el Gobierno de La Rioja se establezca de forma inmediata un sistema de subvención directa a los ciudadanos para la adquisición de equipos informáticos y acceso a Internet y la renovación de los mismos.**

### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **Proposición no de Ley**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto que, por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de

2001, está integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo establecido en el artículo 149 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en Pleno la siguiente Proposición no de Ley:

"Que por el Gobierno de La Rioja se establezca de forma inmediata un sistema de subvención directa a los ciudadanos para la adquisición de equipos informáticos y acceso a Internet y la renovación de los mismos, respetando los principios de libre empresa y libertad de comercio, y facilitando el acceso a las mismas de todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma."

Logroño, 19 de octubre de 2001. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

### ASUNTO:

**Expte.:** 5L/PE-0478 -0507367-

**Autor:** M.<sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.11. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánto asciende el importe de lo ejecutado hasta la fecha en el Proyecto 5, bajo el epígrafe Asistencia Técnica Oja-Tirón.**

### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el anexo de inversiones reales del Presupuesto de La Rioja para el año 2001 se encuentra dentro de la Dirección General de Calidad Ambiental el Proyecto 5, bajo el epígrafe Asistencia Técnica Oja-Tirón. Por ello se pregunta:

¿A cuánto asciende el importe de lo ejecutado hasta la fecha en dicho Proyecto?

Logroño, 16 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0479 -0507368-

**Autor:** M.<sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.12. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánto asciende el importe de lo ejecutado hasta la fecha en el Proyecto 17, bajo el epígrafe Colector Navarrete-Fuenmayor.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el anexo de inversiones reales del Presupuesto de La Rioja para el año 2001 se encuentra dentro de la Dirección General de Calidad Ambiental el Proyecto 17, bajo el epígrafe Colector Navarrete-Fuenmayor. Por ello se pregunta:

¿A cuánto asciende el importe de lo ejecutado hasta la fecha en dicho Proyecto?

Logroño, 16 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0480 -0507369-

**Autor:** M.<sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.13. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánto asciende el importe de lo ejecutado hasta la fecha en el Proyecto 16, bajo el epígrafe EDAR Navarrete-Fuenmayor.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el anexo de inversiones reales del Presupuesto de La Rioja para el año 2001 se encuentra dentro de la Dirección General de Calidad Ambiental el Proyecto 16, bajo el epígrafe EDAR Navarrete-Fuenmayor. Por

ello se pregunta:

¿A cuánto asciende el importe de lo ejecutado hasta la fecha en dicho Proyecto?

Logroño, 16 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0481 -0507370-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.14. Pregunta de respuesta escrita sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Logroñés para la temporada 2001-2002.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Logroñés para la temporada 2001-2002?

Logroño, 18 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0482 -0507371-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.15. Pregunta de respuesta escrita sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Calahorra para la temporada 2001-2002.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Calahorra para la temporada 2001-2002?

Logroño, 18 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0483 -0507372-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.16. Pregunta de respuesta escrita sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Alfaro para la temporada 2001-2002.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor del Club Deportivo Alfaro para la temporada 2001-2002?

Logroño, 18 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0484 -0507373-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo

Parlamentario Socialista.

**4.17. Pregunta de respuesta escrita sobre qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor de los Clubes de Tercera División riojanos para la temporada 2001-2002.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 142 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué aportación económica y qué conceptos tiene previstos el Gobierno de La Rioja realizar a favor de los Clubes de Tercera División riojanos para la temporada 2001-2002?

Logroño, 18 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0485 -0507394-

**Autor:** Luis Fernández Rodríguez - Grupo Parlamentario Popular.

**4.18. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles han sido los criterios utilizados por el Gobierno regional para la adjudicación del concurso, de las dos concesiones de explotación de Televisión Digital de ámbito autonómico, a Radio Popular, S.A. COPE y a Rioja Televisión, S.A.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Luis Fernández Rodríguez, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 142 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido los criterios utilizados por el Gobierno regional para la adjudicación del concurso, de las dos concesiones de explotación de Televisión Digital de ámbito autonómico, a Radio Popular, S.A. CO-

PE y a Rioja Televisión, S.A., y valoración de cada una de las empresas participantes en el mismo?

Logroño, 5 de octubre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Popular, D. Luis Fernández Rodríguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0468 -0507033-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.1. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 58 de Infraestructuras y bienes destinados al uso general.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 58 de Infraestructuras y bienes destinados al uso general.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

En relación a la pregunta formulada le comunico, que en el proyecto n.º 58 no se trata de ninguna obra, sino de la adquisición de terrenos para la ejecución de obras y hasta la fecha se han gastado 388.508 euros.

Logroño, 17 de octubre de 2001. La Vicepresidenta y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, D.ª M.ª Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0469 -0507034-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.2. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 59 de Obras balsa de regu-**

**lación del Valle de Ocón.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 59 de Obras balsa de regulación del Valle de Ocón.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

En relación a la pregunta formulada le comunico, que el proyecto n.º 59 no tiene obra certificada.

Logroño, 17 de octubre de 2001. La Vicepresidenta y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, D.ª M.ª Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0470 -0507035-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.3. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 60 de Obras medidas correctoras impacto Presa de Yalde.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada en el proyecto 60 de Obras medidas correctoras impacto Presa de Yalde.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas,  
D. Manuel Arenilla Sáez.

En relación a la pregunta formulada le comunico, que el proyecto n.º 60 se compone de tres subproyectos, de los cuales uno se está ejecutando, otro se está redactando y el tercero está redactado y pendiente del visto bueno de Medio Ambiente. La ejecución de los mismos se realizará cuando así lo estime conveniente la dirección de las obras.

Logroño, 17 de octubre de 2001. La Vicepresidenta y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, D.ª M.ª Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0471 -0507036-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.4. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 61 de Obras abastecimiento de agua a Tormantos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 61 de Obras abastecimiento de agua a Tormentos.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

En relación a la pregunta formulada le comunico que, el proyecto n.º 61 aún no tiene obra certificada.

Logroño, 17 de octubre de 2001. La Vicepresidenta y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, D.ª M.ª Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0472 -0507037-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo

Parlamentario Socialista.

**4.5. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 62 de la Presa de Laguna.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 62 de la Presa de Laguna.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

En relación a la pregunta formulada le comunico, que el proyecto n.º 62 se está licitando.

Logroño, 17 de octubre de 2001. La Vicepresidenta

y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0473 -0507038-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.6. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 63 de Obras Abastecimiento agua a Sajazarra.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuánto as-

ciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 63 de Obras Abastecimiento agua a Sajazarra.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas,  
D. Manuel Arenilla Sáez.

En relación a la pregunta formulada le comunico, que el proyecto n.º 63 no ha sido licitado al ser sustituido por la contratación de las obras de abastecimiento a Morales, Corporales y Grañón, que ya ha sido realizado.

Logroño, 17 de octubre de 2001. La Vicepresidenta y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0474 -0507039-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.7. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 64 de Obras Abastecimiento agua a Villar de Torre.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

**respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha del proyecto 64 de Obras Abastecimiento agua a Villar de Torre.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas,  
D. Manuel Arenilla Sáez.

En relación a la pregunta formulada le comunico, que el proyecto n.º 64 está equivocado, dado que no se incluyó en el anexo de inversiones las obras de abastecimiento a Villar de Torre, sino a El Villar de Arnedo. Las citadas obras se están licitando.

Logroño, 17 de octubre de 2001. La Vicepresidenta y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, D.ª M.ª Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0475 -0507040-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.8. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 65 de Obras Abastecimiento Mancomunidad Entrena-Sojuela.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en el proyecto 65 de Obras Abastecimiento Mancomunidad Entrena-Sojuela.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

En relación a la pregunta formulada le comunico, que el proyecto n.º 65 va a ser contratado por la Mancomunidad de Entrena-Sojuela.

Logroño, 17 de octubre de 2001. La Vicepresidenta y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, D.ª M.ª Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0476 -0507041-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.9. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de lo ejecutado hasta la fecha en el proyecto 66 de Incorporación de Bienes y Servicios.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuánto asciende el importe de lo ejecutado hasta la fecha en el proyecto 66 de Incorporación de Bienes y Servicios.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Manuel Arenilla Sáez.

En relación a la pregunta formulada le comunico, que el proyecto n.º 66 no se trata de ninguna obra, sino de una partida presupuestaria para la incorporación de bienes y servicios. Hasta la fecha se han ejecutado 212.700 euros.

Logroño, 17 de octubre de 2001. La Vicepresidenta y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, D.ª M.ª Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PE-0477 -0507042-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.10. Pregunta de respuesta escrita sobre a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en la construcción de la Presa de Yalde.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2001, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuánto asciende el importe de la obra ejecutada hasta la fecha en la construcción de la Presa de Yalde.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 23 de octubre de 2001. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas,  
D. Manuel Arenilla Sáez.

En relación a la pregunta formulada le comunico, que la construcción de la Presa de Yalde al ejecutarse por el sistema de abono al final de la obra, no tiene importe pagado ni certificado.

Logroño, 17 de octubre de 2001. La Vicepresidenta y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Aránzazu Vallejo Fernández.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE  
DIPUTADOS**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0549 -0507343-

**Autor:** María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.4. Solicitud de información relativa a relación detallada de las diligencias informativas previas o expedientes informativos de naturaleza reservada, abiertos a funcionarios y archivados sin apertura posterior de expediente disciplinario, de 1983 hasta la fecha actual.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Victoria de Pablo Dávila, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación detallada de las diligencias informativas previas o expedientes informativos de naturaleza reservada, abiertos a funcionarios y archivados sin apertura posterior de expediente disciplinario desde 1983 hasta la fecha actual, con especificación de la causa de no apertura de expediente.

Logroño, 17 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0550 -0507344-

**Autor:** María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.5. Solicitud de información relativa a copia de la primera fase del trabajo ya finalizado, con el modelo de encuestas realizadas y el análisis de respuestas, así como de las conclusiones a las que se llega. De igual forma se solicitan los resultados de los grupos de trabajo formados al efecto.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el

Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Victoria de Pablo Dávila, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de la primera fase del trabajo ya finalizado sobre el cambio de Logotipo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con el modelo de encuestas realizadas y el análisis de respuestas, así como de las conclusiones a las que se llega. De igual forma se solicitan los resultados de los grupos de trabajo formados al efecto.

Logroño, 18 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0551 -0507353-

**Autor:** Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.6. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación sobre el aprovechamiento y ordenación de pastos, incluidos como una de las líneas de investigación prioritarias en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos de investigación sobre el aprovechamiento y ordenación de pastos, incluidos como una de las líneas de investigación prioritarias en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico aprobado por el Gobierno para el período 1999-2002.

Logroño, 18 de octubre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0552 -0507354-

**Autor:** Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.7. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación sobre los modelos de gestión sostenibles y técnicas de planificación del desarrollo de zonas rurales, incluidos como una de las líneas de investigación prioritarias en el I Plan Riojano de Investigación.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos de investigación sobre los modelos de gestión sostenibles y téc-

nicos de planificación del desarrollo de zonas rurales, incluidos como una de las líneas de investigación prioritarias en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico aprobado por el Gobierno para el período 1999-2002.

Logroño, 18 de octubre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0553 -0507355-

**Autor:** Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.8. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación en Sanidad Animal sobre los mecanismos inmunitarios relevantes en la protección a enfermedades.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos de investigación en Sanidad Animal sobre los mecanismos inmunitarios relevantes en la protección a enfermedades, incluidos como una de las líneas de investigación prioritarias en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico aprobado por el Gobierno para el período 1999-2002.

Logroño, 18 de octubre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0554 -0507356-

**Autor:** Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.9. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación sobre el impacto socioeconómico de la Política Agraria Común.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por

la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos de investigación sobre el impacto socioeconómico de la Política Agraria Común, incluidos como una de las líneas de investigación prioritarias en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico aprobado por el Gobierno para el período 1999-2002.

Logroño, 18 de octubre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0555 -0507357-

**Autor:** Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.10. Solicitud de información relativa a informe**

**de la situación de los trabajos de investigación dirigidos al establecimiento de un banco de germoplasma de las razas autóctonas.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos de investigación dirigidos al establecimiento de un banco de germoplasma de las razas autóctonas, incluidos como una de las líneas de investigación prioritarias en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico aprobado por el Gobierno para el período 1999-2002.

Logroño, 18 de octubre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0556 -0507358-

**Autor:** Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.11. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación sobre el análisis y modelización de las demandas de alimentos en el marco de la Economía de los Sistemas de Producción.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos de investigación sobre el análisis y modelización de las demandas de alimentos en el marco de la Economía de los Sistemas de Producción, incluidos como una de las

líneas de investigación prioritarias en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico aprobado por el Gobierno para el período 1999-2002.

Logroño, 18 de octubre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0557 -0507360-

**Autor:** Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.12. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación sobre las tecnologías para la valorización del estiércol.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos de investigación sobre las tecnologías para la valorización del estiércol, incluidos como una de las líneas de investigación prioritarias en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico aprobado por el Gobierno para el período 1999-2002.

Logroño, 18 de octubre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0558 -0507361-

**Autor:** Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.13. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación sobre las tecnologías para la valorización de purines.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos de investigación sobre las tecnologías para la valorización de purines, incluidos como una de las líneas de investigación prioritarias en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico aprobado por el Gobierno para el período 1999-2002.

Logroño, 18 de octubre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0559 -0507362-

**Autor:** Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.14. Solicitud de información sobre relación de las Entidades Locales que han solicitado ayuda para la adquisición de maquinaria para la realiza-**

**ción de desbroces.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solici-  
cita:

Relación de las Entidades Locales que han solicitado ayuda para la adquisición de maquinaria para la realización de desbroces, según la Orden 7/2000, de 3 de agosto, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la regeneración de pastizales y otras obras complementarias.

Logroño, 18 de octubre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0560 -0507363-

**Autor:** Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.15. Solicitud de información sobre relación de las Entidades Locales a las que se les ha concedido ayudas para la adquisición de maquinaria para la realización de desbroces.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solici-  
cita:

Relación de las Entidades Locales a las que se les ha concedido ayuda para la adquisición de maquinaria para la realización de desbroces, según la Orden 7/2000, de 3 de agosto, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la regeneración de pastizales y otras obras complementarias.

Logroño, 18 de octubre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0561 -0507364-

**Autor:** Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.16. Solicitud de información sobre relación detallada por municipio del número de hectáreas incluidas en los Planes de Desbroces por las Entidades Locales que han solicitado ayudas según la Orden 7/2000.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja,

requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solita:

Relación detallada por municipio del número de hectáreas incluidas en los Planes de Desbroces por las Entidades Locales que han solicitado ayudas según la Orden 7/2000, de 3 de agosto, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la regeneración de pastizales y otras obras complementarias.

Logroño, 18 de octubre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0562 -0507365-

**Autor:** M.<sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.17. Solicitud de información relativa a copia de la información que disponga la Consejería de Turismo y Medio Ambiente sobre el Ecoparque de Logroño.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de la información que disponga la Consejería de Turismo y Medio Ambiente sobre el Ecoparque de Logroño.

Logroño, 16 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0563 -0507366-

**Autor:** M.<sup>a</sup> Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.18. Solicitud de información relativa a copia del Plan Director de Saneamiento y Depuración de Aguas de La Rioja con Horizonte 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del Plan Director de Saneamiento y Depuración de Aguas de La Rioja con Horizonte 2010.

Logroño, 16 de octubre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0564 -0507376-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**5.19. Solicitud de información relativa a copia de todos los informes emitidos por la Dirección General de Juventud y Deportes del Gobierno de**

## La Rioja, en torno a la situación del Consejo de la Juventud de Logroño.

### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto que, por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, está integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Copia de todos los Informes emitidos por la Dirección General de Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja, en torno a la situación del Consejo de la Juventud de Logroño.

Logroño, 19 de octubre de 2001. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

### ASUNTO:

**Expte.:** 5L/SIDI-0565 -0507359-

**Autor:** Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.20. Solicitud de información relativa a informe de la situación de los trabajos de investigación para la optimización de programas de manejo genético aplicable a pequeñas asociaciones y grupos ganaderos.**

### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de la situación de los trabajos de investigación para la optimización de programas de manejo genético aplicable a pequeñas asociaciones y grupos ganaderos, incluidos como una de las líneas de investigación prioritarias en el I Plan Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico, aprobado por el Gobierno para el período 1999-2002.

Logroño, 18 de octubre de 2001. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0538 -0506977-

**Autor:** María Teresa Villuendas Asensio - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.1. Solicitud de información sobre relación nominal de beneficiarios de becas destinadas a Proyectos de I+D Nacionales de la Universidad de La Rioja desde el año 1995 al 2001.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0539 -0506978-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.2. Solicitud de información sobre relación de arquitectos que han trabajado para el IRVI, S.A. desde 1991 hasta la fecha.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/SIDI-0540 -0506997-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**5.3. Solicitud de información relativa a copia de las actas correspondientes a las reuniones celebradas por el Consejo de Política Fiscal y Financiera, en las que haya participado el Gobierno de La Rioja desde el 15 de julio de 1999 hasta la fecha de respuesta a esta petición.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2001. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	5.000 pts.
Número suelto .....	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	6.000 pts.
Número suelto .....	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.